



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EQUIVALENCIAS MTS MAESTRANDO ZIKO ALBERTO ORTIZ RODRIGUEZ

---

#### **VISTO**

El pedido elevado por la Directora de la Maestría en Trabajo Social con mención en Intervención, Mgter. Graciela Fredianelli, referido al registro de calificaciones en el sistema de gestión académica Guaraní para el estudiante **Ziko Alberto ORTIZ RODRIGUEZ - Cédula de Ciudadanía 11.805.193**; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el estudiante ingresó a la carrera en el año 2008, el sistema de gestión académica Guaraní para las carreras de posgrado en el ámbito de la UNC estaba en una etapa incipiente de implementación.

Que el plan de estudios de la Maestría en Trabajo Social aprobado por Res. HCS N<sup>o</sup> 330/04 comprende algunos espacios curriculares y requisitos (en este caso, el examen de suficiencia de idioma) que el estudiante aprobó pero que en ese entonces no se registraron en Guaraní, porque su escala de notas no es numérica sino en términos de Aprobado/Reprobado.

Que resulta necesario cargar dichas calificaciones en el sistema de gestión académica, a los fines de dar cuenta que el estudiante cumplió con todos los créditos académicos necesarios, tal como lo requiere el Ministerio de Educación de la Nación, al momento de controlar y certificar los analíticos de los egresados.

Que en el caso de las Actividades Tutoriadas III y IV, como la mayor parte horaria se destina a la realización de una pasantía institucional, en los registros académicos manuscritos aparecen bajo esa denominación, pero corresponde que en la actuación académica figuren con la misma denominación que en el plan de estudios.

Que la Directora de la carrera eleva copia de la historia académica del estudiante como así también de los registros manuscritos donde se evidencia que los espacios curriculares de que se trata fueron oportunamente aprobados.

Lo dispuesto por el Manual de Procedimientos de Posgrado aprobado por Res. HCD N° 263/21.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE POLÍTICA, SOCIEDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°: Otorgar** equivalencias internas a **Ziko Alberto ORTIZ RODRIGUEZ - Cédula de Ciudadanía 11.805.193**, estudiante de la Maestría en Trabajo Social, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Código</b>	<b>Materia destino</b>	<b>Fecha aprobación</b>	<b>Resultado/Nota</b>	<b>Materia origen</b>
P20-00216	Actividad Tutoriada I	08/11/2013	Aprobado	Actividad Tutoriada I - Primer cuatrimestre
P20-00217	Actividad Tutoriada II	10/02/2014	Aprobado	Actividad Tutoriada II - Segundo cuatrimestre
P20-00218	Actividad Tutoriada III	18/09/2015	Aprobado	Pasantía Institucional - Primer Cuatrimestre
P20-00220	Actividad Tutoriada IV	18/09/2015	Aprobado	Pasantía Institucional - Segundo Cuatrimestre
P20-00300	Examen de suficiencia idiomática	22/10/2009	Aprobado	Examen de suficiencia de idioma - Portugués

**ARTÍCULO 2°: Protocolizar,** comunicar y oportunamente, archivar.